

ACTA NRO 009  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL  
S.A."

En la ciudad de Yantzaza, a los 17 días del mes de marzo del 2019 previa convocatoria a sesión Ordinaria de Asamblea General de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON. Siendo las 19H30 de la noche se da por iniciada la presente sesión en la calle Zamora y 10 de Agosto, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de la sesión a cargo del sr. Carlos Estrada Mora Presidente de la Compañía
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Análisis y aprobación del nuevo presupuesto para el año 2019
5. Análisis y aprobación del informe de gerencia del año 2018 hasta el mes de febrero del año 2019
6. Lectura y análisis del informe de comisario correspondiente al año 2018
7. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2018
8. Resolución y conocimiento de valores pendientes de los socios que adeudan a la compañía
9. Asuntos varios
10. Clausura

**Desarrollo:**

1. **Constatación del Quorum.** - Se constató el quorum reglamentario y contando con la mayoría, se procedió a dar inicio a la presente sesión. Adjunto registro de asistencia.
2. **Apertura de la sesión a cargo del sr. Carlos Estrada Mora Presidente de la Compañía.** – El presidente da apertura a la sesión con un atento saludo, dando la bienvenida a todos los socios deseándoles éxitos y a la vez

invitando a trabajar en conjunto para el bienestar y crecimiento de la compañía, y concluye agradeciendo la asistencia a la dicha convocatoria y espera que lo que se resuelva en la sesión sea siempre en beneficio de todos sus asociados.

3. **Lectura y aprobación del Acta Anterior.-** Dado lectura del acta anterior (N° 08) por parte de la secretaria, los socios quedan conformes siendo aprobada la misma y proceden a firmar el presidente y gerente y secretaria,
4. **Análisis y aprobación del nuevo presupuesto para el año 2019.-** En este punto el sr. Presiente pide que se manifiesten y pone en conocimiento que ha subido el consumo de teléfono a lo que luego de analizar la asamblea **resuelve:** Aprobar el presupuesto para el periodo económico 2019. Se adjunta el presupuesto.
5. **Análisis y aprobación del informe de gerencia del año 2018 hasta el mes de febrero del año 2019 :** En este punto el Sr. Gerente Jeison Medina manifiesta que el informe lo ha realizado conjuntamente con la Contadora Lcda. Diana Paucar quien detallara con un informe que da a conocer en ese momento:

|                                                    |           |
|----------------------------------------------------|-----------|
| Ingresos de la Compañía                            | 82.448,70 |
| Servicios de transporte bajo el RUC de la COMPAÑÍA | 74.000,00 |
| Ingresos netos 8.436,00 de los cuales son:         |           |
| 3.000,00 reingresos                                |           |
| 4.857,50 aportes                                   |           |
| 524,94 ingresos multas y otros                     |           |
| 51,50 extra años anteriores                        |           |
| Gastos                                             | 80.709,75 |
| Servicios de Transportes                           | 74.000,00 |
| Ganancia del ejercicio                             | 1.738,95  |
| SRI                                                | 382,00    |



También da a conocer que hay dinero en el banco de Loja 5654.78

Sindicato de choferes 295,05

Depósitos de garantía 90,00

Retenciones a toda la compañía 90,37

Deuda a la anterior Contadora 356,26

Existente en cuentas 5949,63

A todo esto, explico que también se debe resolver que se va a hacer con las utilidades que son de 1738,95 porque hay pérdidas de 226 que hay que solventar ese pago, también dijo que 1400 es el capital de la compañía y se debe resolver también si ampliar o a su vez repartirse entre todos los socios con lo expuesto pone a consideración de la Asamblea y **resuelven** que en un 50% se amplíe para el capital y que el sr. Gerente queda autorizado para hacer dicha gestión y el otro 50% sea para disfrute de sus asociados como donación a efectos de Aniversario y otros agasajos.

Una vez analizado el informe de gerente del año 2018, la Junta General resuelve Aprobar el Informe de Gerencia Correspondiente al periodo económico 2018, se adjunta informe para constancia y para conocimiento de todos los socios.

#### **6. Lectura y análisis del informe de comisario correspondiente al año 2018**

El señor comisario Luis Correa procede a dar lectura al informe del año 2018: **resueven** por unanimidad aprueban el informe del comisario del año 2019 se adjunta informe de Comoisario.

#### **7. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2018.**

— con la intervención de la Licenciada Diana Paucar, en calidad de Contadora de la compañía, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los mismos que se resumen de la siguiente manera:

##### **Estado de situación financiera**

Activos corrientes: \$ 6218.13

Activos no corrientes: \$ 30.00

Total de activos: \$6248.13

Pasivo corriente: \$1321.85

##### **Estado de resultados**

Ingresos por prestación de servicios: \$74011.89

Intereses Financieros: \$2.87

Otras rentas: \$8433.94

Gastos de venta: \$76181.69



|                                     |                                   |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Capital: \$1400.00                  | Gastos Administrativos: \$4505.62 |
| Resultados Acumulados \$1787.33     | Gastos Financieros: \$22.44       |
| Resultados del ejercicio: \$1738.95 | Ganancia del ejercicio: \$1738.95 |
| Total patrimonio: \$6248.13         |                                   |

Una vez analizado los estados financieros del año 2015 y 2016, la Junta General resuelve Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018

**8. Resolución y conocimiento de valores pendientes de los socios que adeudan a la compañía . -** En este punto Diana Paucar Contadora de la compañía manifiesta que seria importante realizar el procedimiento oficiándoles 3 veces a cada socio deudor ya que con estos escritos se puede seguir el procedimiento y se puede también evidenciar frente a la Agencia de Transito del incumplimiento a sus obligaciones dentro de nuestra Compañía y de esa manera sea la Agencia la que de paso a las respectivas sanciones como lo estipula en la ley de compañías. Y respecto a la lista de deudores ya conocen ellos personalmente dice la contadora y solicitamos lo hagan a la brevedad posible para beneficios de todos.

**9. Asuntos Varios. –** En este punto el sr. Presiente manifiesta que hay algunos asuntos que tomar en cuenta como es las multas por uniforme o multas por tener las camionetas sucias también manifiesta , el sr. Jaime Ceballos que hay que concientizarnos de pagar, y que las multas deben ser debidamente justificadas y a tiempo por lo que se hace referencia quedando: los días **lunes asistir a la parada con la camisa gris el día miércoles con la camiseta color roja y el viernes con la camiseta color ploma como resolución de la asamblea.**

Así también dan a conocer que son 7,88 la multa, pero si es la primera vez y así va subiendo si es reincidente. Pide la palabra el sr, Luis Correa para manifestar que también es importante dar a conocer a los choferes de lo que se resuelve en la reunión para que luego no haya inconformidades al cobrar las multas, También manifiesta la Sra. Blanca Ochoa que ya realizara el pago lo antes posible, seguido pide la palabra el Sr Luis Carchi para solicitar se le justifique la multa por no saber lo del desfile y por qué no se le había

comunicado, a lo que el sr. **Presidente** le manifiesta que a su padre mismo le entregaron la invitación y que el estaba enterado de primera mano sobre la invitación al desfile del día 26 de febrero en las fiestas de Yantzaza a lo que la Asamblea resuelve no justificarle la multa. Por otro lado el sr, Presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos que la Compañía hace su cuarto aniversario por lo que les pone a consideración y así planificar la programación, La Asamblea resuelve hacer dicha programación por el aniversario quedando para el día 27 de marzo realizar un programa deportivo con socios choferes y familiares y luego asistir a un almuerzo luego de ello asistirían a la misa a las 5 de la tarde y por la noche a una cena con derecho a dos cupos la programación interna lo hará el directorio

**10.Clausura.** - el sr. presidente siendo las 22 H45 minutos da por finalizada la presente sesión y agradece e invita a seguir adelante a los accionistas.

  
Sr. Carlos Estrada Mora.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

  
Jeison Paul Medina Lozano

GERENTE DE LA COMPAÑIA



  
Carmita González V.

SECRETARIA